

# LA VICTORIA

## Semanario de Béjar

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: Pardiñas, 93,  
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la redacción.

### ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN TODA ESPAÑA, un mes. . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre. . . . . 1'50 »  
En id. id. un año. . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado. . . . . 5'00 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales

### NECESIDAD DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA.

Ahora que por algunos padres se descuida tanto la enseñanza religiosa de sus hijos; ahora que por ciertos ministros se trabaja tanto en contra de esa enseñanza; ahora que no faltan insensatos, ignorantes, ó malvados, que aplauden que esa enseñanza se condene y se proscriba, vamos á publicar nosotros testimonios, en favor de esa enseñanza, de los siguientes autores:

En la Asamblea Nacional Francesa, Víctor Hugo decía: «Deben ser llevados á los tribunales aquellos padres que envían á sus hijos á las escuelas en cuya puerta está escrito: «Aquí no se enseña religión.» La enseñanza religiosa es, en mi concepto, más necesaria hoy que nunca. A medida que el hombre se desarrolla, más debe creer. Quiero, pues, sinceramente, diré más, quiero ardientemente la enseñanza religiosa.»

Así se expresaba Víctor Hugo á los 46 años, en 1848, en un discurso, que no conocerán seguramente la mayoría de los lectores de los periódicos liberales, que tienen buen cuidado de omitir ciertas cosas.

No porque nosotros citemos sus palabras, imagine nadie que reivindicamos el nombre de Víctor Hugo.

Comenzó por ser de los nuestros y puede decirse que siguió siéndolo más de la mitad de la vida.

Luego fué de varios y murió rechazando los auxilios de la Religión.

¡Qué vida y qué muerte!...

Pero sigamos:

Diderot: «El primer conocimiento esencial á la juventud debe ser la religión, base única de la moral. La religión debe ser la primera lección y la lección de todos los días.»

Y ese filósofo del siglo de Voltaire, nada sospechoso á los racionalistas é impíos, dijo también: «Mucho he buscado para encontrar libros para enseñar á mi hija querida, y no encontré ninguno mejor que el Catecismo de la diócesis. Si; no os admiréis, me valgo del Catecismo, porque en él encuentro el mejor tratado de pedagogía. ¿Qué fundamento más sólido puedo dar á la instrucción de mi hija?»

Disraeli, estadista inglés: «Tengo por cierto que un sistema de educación no basado sobre el conocimiento de la religión, produciría un desastre nacional más funesto para el Estado que para la Iglesia.»

Guizot: «Todos reconocen que la instrucción primaria debe ser esencialmente religiosa; pero no basta que se diga; es preciso que llegue á una realidad práctica. Ahora bien, ¿en qué consiste una verdadera instrucción religiosa y popular? No consiste únicamente en la recitación del Catecismo, ni en la exposición del dogma y de los principios fundamentales del cristianismo; se requiere la presencia constante y siempre activa de la fe y de la influencia religiosa en las escuelas; debe ser una educación popular dada en medio de una atmósfera y en presencia de una vida esencialmente religiosa.»

Jouffroy, filósofo francés: «No hay más que una voz; proclamar que sin religión no hay educación moral posible, y que debe ser el alma de las escuelas normales de maestros.»

Légoubé, miembro de la Academia francesa: «No hay educación posible sin las ideas religiosas. En cuanto á mí, no temo afirmar: si estuviera en la imprescindible necesidad de escoger para un niño entre saber leer y saber rezar, qué sepá rezar diría, pues rezar es leer en el más bello de los libros, en la mente de Aquel de quien emana toda luz, toda justicia, toda bondad.»

Thiers: «Yo pido formalmente una cosa: que se eliminen esos profesores laicos en gran manera detestables. Quiero Hermanos (profesores religiosos); aunque en otro tiempo haya podido desconfiar de ellos. Quiero hacer omnipotente la influencia del clero. Quiero que la acción del cura sea fuerte, mucho más fuerte que hoy día; porque con él cuento para propagar la buena filosofía, que enseña al hombre que está en la tierra para sufrir. Sí, nunca lo repetiré bastante: la enseñanza primaria no producirá buenos resultados sino en tanto que el clero ejerza en ella grandísima influencia.»

Jules Simón: «No solo á título de profeta deseo ver el nombre de Dios escrito en la ley sino que lo deseo también porque me repugna á mí, antiguo profesor, el ver ese nombre excluido de la ley, sobre todo en la enseñanza primaria. Esto me choca, me allige, entristece mi alma, mi vida. No me parece ya estar en el mundo en que he vivido, en el país donde he enseñado. En aquellos tiempos considerábamos nuestro primer deber el hablar de Dios á las criaturas.»

Portalis: «No hay instrucción sin educación, sin moral y sin religión. Los profesores y maestros son voz que clama en el desierto, porque se ha promulgado imprudentemente que en las escuelas no debe hablarse de religión. Es necesario poner la religión como base de la educación. Sin ella las costumbres se corrompen, y entonces se levanta de las escuelas un pueblo feroz.»

Roanier, ministro de Instrucción pública de Austria: «La vida de los pueblos requiere una educación fundada, no sobre teorías sino sobre realidades inmutables, sobre los principios del cristianismo, verdadero sostén de las familias y del Estado.»

Gladstone, jefe que fué del partido liberal en Inglaterra: «Todo sistema que deja á un lado la educación religiosa, es un sistema peligroso.»

Guillermo, emperador de Alemania: «Nora buena, que se instruya á los jóvenes en la ciencia; pero es menester no olvidar lo que tiene importancia capital en la educación; la religión ante todo y sobre todo. Vuestra misión más difícil é importante, pues, es educar á la juventud en el temor de Dios y enseñarle el respeto á las cosas santas.»

Washington: «Por mucho que se conceda al influjo de una educación retenida en los espíritus de un temple peculiar, la razón y la experiencia nos prohíben esperar que la moralidad pueda existir excluyendo los principios de religión.»

Von Capriví, Canciller del Imperio Alemán, al discutir en el Reichstag la ley de instrucción pública: «Lo que más importa al hombre es su relación con Dios: no concibo que haya escuelas sin enseñanza religiosa. Con el tiempo vendrán á aprender sus deberes de toda clase en la escuela de la religión, y entonces comprenderán cuanto importa enseñar en las escuelas.»

Podríamos citar otros muchos textos de autores parecidos en apoyo de la necesidad de la enseñanza religiosa, pero creemos los aducidos suficientes por hoy para el fin que nos proponemos.

Incrédulos, impíos, enemigos de la Religión, liberales de varios matices, se expresan cómo se ha visto, en favor de la enseñanza religiosa...

¿Qué nombre merecen algunos que se llaman católicos y la combaten y quieren prescindir y que se prescinda de ella?

S. A. B.

### UN PRODIGIO

DEL

### ESCAPULARIO DEL CARMEN.

Con este epígrafe refiere Fr. Plácido María del Pilar, en nuestro estimadísimo colega *El Monte Carmelo*, el siguiente suceso extraordinario:

Efecto de una parálisis quedó postrado en Valencia, en el mes pasado de Abril, uno de esos seres desgraciados que no quieren creer porque han pasado la juventud dando rienda suelta á los vicios, que secan el corazón y matan los nobles sentimientos que brotan del alma:

Enemigo de curas y frailes y de todo lo que fuera acto de religión hasta el punto de apedrear el rosario da la aurora, porque así entienden la libertad esos oradores de club, que quieren regenerarnos haciéndonos más bárbaros, tenía una esposa modelo de virtudes.

Esta, comprendiendo el peligro, en que se hallaba su marido, y deseando su bien y felicidad, le dijo que buscaría un religioso Camilo para que le cuidara día y noche, y estaría mejor atendido;

Convino el enfermo, por saber que los Camilos no reciben retribución por el servicio que prestan, y porque comprendía que era imposible á su señora estar tanto tiempo á su lado.

Era para la piadosa señora una aurora de esperanza este consentimiento de su marido, y no se equivocaba.

Marchó á buscar á los Padres Camilos, y como estos le contestasen que no podían servirles por ser pocos y estar todos ocupados con los enfermos, fué á contar su desventura y á pedir consejo al Rvdo. P. Pascual, Carmelita Descalzo.

Este, inspirado por Dios y apenado ante el temor de la pérdida de aquella alma, le mandó al hermano lego Fr. Miguel.

Tan bien le sirvió este hermano, con tanto interés y caridad le trató estando día y noche á su lado, que el enfermo, admirado de tanta abnegación y sacrificio, no comprendiendo el desinterés de aquel hombre que rehusaba cuanto se le ofrecía por los servicios que prestaba, puso en él toda su confianza, dándole señales de grandísimo afecto y estima.

Como se iba agravando el enfermo y el hermano Miguel comprendiese el ascendiente que tenía en su corazón, le dijo un día:

—Señor, ya que usted dice que está tan agradecido á mis servicios y que me aprecia tanto, ¿me permitirá que le pida una cosa?

—Pida usted lo que quiera, que estoy dispuesto á darle todo lo que tengo.

—Podríamos, pues, llamar un Padre ó un Sacerdote que le hiciera algunas reflexiones y arreglara su conciencia.

No esperaba esta salida el enfermo, y lleno de asombro le dijo:

—Hombre, si no fuera usted tan bonachón, le pegaba un tiro. Ya he perdido la confianza que tenía en usted.

—Bueno—dijo el hermano,—pues entonces como si no hubiera dicho nada: dejémoslo estar.

Salió el hermano de la habitación y contó á la señora el diálogo que había tenido con el enfermo, diciéndola al mismo tiempo que, puesto que ya le había perdido la confianza, él se marcharía y vendría otro hermano.

Esto amargó sobremanera el corazón de aquella piadosa señora, que veía bajando ya la pendiente del infierno á su desgraciado marido; y, al entrar á decirle que el hermano se quería marchar porque no inspiraba al enfermo la confianza que ántes, dijo éste:

—De ninguna manera quiero se marche; que no me hable de conciencia ni de religión y seremos amigos.

Así las cosas, vino agravándose más el enfermo, y el hermano, apenado al ver el estado de aquella alma, salió á buscar un Padre, pero no pudo llevar ninguno.

Era providencia de Dios, que ordenaba las cosas para que se manifestase el poder y misericordia de María por medio de su Santo Escapulario.

Vuelto el hermano Miguel á la habitación del enfermo, vió que le daba á este una especie de modorra ó sueño muy pesado, y entonces, pensando en la virtud del Santo Escapulario y en los prodigios sin cuento que ha obrado, puso al enfermo un pequeño Escapulario en el cuello.

Pensaba que al despertar arrojaría de sí, indignado, aquella señal de piedad y de amor á María, puesto que otras veces le había ofrecido el hermano Miguel un Escapulario y siempre le había despreciado.

Pero no fué así. Apenas despertó de aquella modorra ó sueño, sin mediar reflexión alguna ni tiempo para hacerla, llama el enfermo á su esposa y al hermano Miguel, y con voz entrecortada, demostrando ahogo del corazón por alguna pena, y con instancia y urgencia, suplica que le busquen en seguida un Padre que le confiese, que le traigan un Santo Cristo, que le digan palabras del Cielo; y aquel hombre, que poco antes causaba horror por las blasfemias y la inmunda baba que salía de su boca, se encuentra ahora humilde, arrepentido, llama al confesor y pide los sacramentos.

¡Admirable prodigio obrado por el Santo Escapulario del Carmen!

## SOBRE LO MISMO.

No pensamos dejar de la mano, hasta que sobre él recaiga resolución definitiva, el para nuestra ciudad y principalmente para nuestros obreros importantísimo asunto de la instalación de los estudios elementales en esta Escuela Superior de Industrias.

Creémos convencidos á cuantos hayan leído nuestro artículo anterior, titulado «Insistimos», de la necesidad de que se establezcan en Béjar si la Escuela ha de ser beneficiosa para la generalidad de nuestros trabajadores, así como de lo inútil que sin ellos, será ese centro docente, para la inmensa mayoría de los mismos.

A las escitaciones, que dirigimos á varias colectividades bejaranas, para que se ocuparan y preocuparan del asunto á que nos referimos, sabemos que ha respondido la Unión Industrial visitando una Comisión de la directiva al diputado á Cortes, para ofrecerle su apoyo en las gestiones, que al fin deseado realice, y nos consta que el señor Oliva ha manifestado á la indicada comisión que efectivamente, como dijo LA VICTORIA, le sorprendió extraordinaria y desagradablemente la omisión, que de nuestra ciudad se ha hecho, al designar los puntos en que han de instalarse los repetidos estudios, añadiendo que la sorpresa fué tan grande como la confianza, ó, mejor, seguridad que tenía, de que nos serían concedidos esos estudios.

El señor Oliva dijo á la comisión de la Unión Industrial que esperara el resultado de sus trabajos.

No juzgamos que estorben los que por otra parte se realicen.

Bueno será que no se duerman ni el Ayuntamiento—de cuyas gestiones no se ha dado cuenta en sesión—ni las Sociedades obreras y no obreras, más llamadas á intervenir, ni los particulares pudientes y amantes de su pueblo.

A Salamanca, sin pedirlo, se le ha concedido Escuela Elemental de Bellas Artes, y, porque el Ayuntamiento ha significado al ministro que, existiendo allí de antiguo la de San Eloy, sería más útil al vecindario la Elemental de Industrias, el ministro, según vemos en la prensa, ha prometido solemnemente, en carta que ha dirigido al alcalde de aquella ciudad, que serán satisfechos los deseos de los salmantinos.

Y Béjar, población industrial, donde hay tantos obreros industriales, á los cuales, fuera de contadas excepciones, para nada le servirá la Escuela Superior, sin la Elemental, ¿se vá á quedar sin esta?...

Ya dijimos y repetimos hoy que convendrá que aquí, aparte de otras gestiones, SE DEN FACILIDADES.

Nosotros creemos estar cumpliendo, respecto al asunto, con nuestro deber de periodistas y de bejaranos.

¡Ah! y así entendemos que se mira por Béjar y por su clase trabajadora.

¡Adelante!

A.

## EL PAN DE SAN ANTONIO.

Abiertos los cepillos el día 14 del corriente, se halló en ellos la cantidad de 160 pesetas, que la Junta ha distribuido en la forma siguiente:

Asilo de las Hermanitas, 12'50; ídem de Huérfanas, 12'50; Conferencia de señoras, 12'50; ídem de caballeros, 12'50; Casa de Caridad, 7'50; Hospital, 7'50; para los niños pobres de la Doctrina, en un mes, 20; para dos misas al Santo, según voluntad de la persona donante, 4; y el resto para necesitados de la localidad.

Papeletas de gracias obtenidas:

San Antonio glorioso:

Os doy 5 pesetas para pan de los pobres, por un favor que me habeis concedido. R. H.— Por un favor que me habeis concedido, os doy 5 pesetas que os ofrecí, para pan de vuestros pobres. F. y E.— Por un favor recibido, deposito en el cepillo 2 pesetas para pan de vuestros pobres. R.— Por un favor concedido, 5 pesetas. M. H.— Os doy una peseta que os ofrecí, si me concediais un favor muy grande, que me habeis concedido. Vuestra devota.— Para una misa, 2 pesetas.— Deposito en el cepillo una peseta para el pan de los pobres. A. G.— Por la gracia que os pedí, y me concedisteis, os doy los 0'10 pta. que os ofrecí. M. C. G. L.— Por una gracia especial que os pedí para mis hijos, os doy un peseta para el pan de los pobres. Una devota.— Por dos gracias que me habeis concedido, os doy 0'50 para vuestros pobres. Vuestra devota.— Os doy 5 pesetas que os ofrecí para vuestras pobres, en agradecimiento de tantos beneficios como nos dispensais. Vuestra devota, G. R. F.— Os doy 0'25 pesetas para los pobres, rogándoos me alcanceis el favor que os pido, si me conviene. Una devota.— Os entrego para vuestros pobres 2 pesetas, que os ofrecí, si me concediais el favor que me habeis concedido. C. F.— Por haber sacado con bien de su enfermedad á dos personas, os doy una peseta para los pobres. E. G.— El niño E. L. L., dá una peseta para el pan de los pobres, por un favor recibido.— Os doy gracias por un favor obtenido, una peseta para el pan de los pobres y una vela para vuestro culto. J. C.— Porque me concedisteis el favor que os pedí, os doy una peseta para el pan de los pobres. D. C.— Os doy gracias por los diferentes beneficios que me habeis obtenido y la limosna de 6 pesetas: dos para una misa en vuestro altar y las otras 4 para vuestros pobres. Vuestra devota.— Os doy 0'25 pesetas para vuestros pobres. E. F. Recibid estas 2'50 pesetas, para vuestros pobres, en agradecimiento de que me habeis conseguido que concluyera los 13 martes.— Os doy 2 pesetas para los pobres, por los muchos favo-

res que Dios me concede por vuestra intercesión. P. M. R.— Por un favor que me dispensasteis y seguís dispensándome, deposito en el cepillo 2'50 pesetas para los pobres. Una devota.— Un millón de gracias porque me habeis puesto buena y á mi querido hijo y una peseta que os ofrecí. J. R.— Os da una peseta vuestro devoto y amigo de los pobres, M. C.— Una peseta para el pan de los pobres, por el gran beneficio recibido el 13 de Junio. G. D.— Os entrego 3 pesetas para que me concedais, si conviene, el favor que os pido para mi hermano y 2 que me han mandado os dé. A. H.— Os doy 0'50 pesetas, para el pan de los pobres, pidiéndoos me concedais, si me conviene, la gracia que deseo. C. D.— Os doy 2'50 pesetas por varios favores recibidos. M. A.— Os doy una peseta para el pan de los pobres por la salud de mi marido. C. S.— Os doy una peseta para el pan de vuestros pobres, por haberme alcanzado una colocación profesional, que no creí nunca conseguir. Una devota, P. de S. M.— Os entrego una peseta, que os tenía ofrecida, para el pan de vuestros pobres, si conseguía para mi esposa una colocación profesional, aun menos importante que la reciente é inesperadamente conseguida. Vuestro devoto, R. de la R.

## AYUNTAMIENTO.

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 15 DE JULIO DE 1902.

Principia á las nueve menos cuarto, presidiendo el Sr. Lara, y asistiendo los señores Plaza, Arroyo, Cebriano (D. Ildefonso y D. Pedro), Lorenzo, Ramos, Tío, Yuste, Cerrudo, Moreno, Calle y Alonso.

Informes de Sanidad referentes á las peticiones formuladas por vecinos de Candelario y Béjar, para que se permita la introducción y venta en esta ciudad de los despojos de reses muertas en el primero de dichos pueblos.

La Comisión, en consonancia con un acuerdo recientemente adoptado, niega el permiso que se pide.

Se aprueban los indicados informes.

Otro de Instrucción á la solicitud de don Braulio Muñoz, proponiendo que se le concedan 75 pesetas, en concepto de gratificación por trabajos extraordinarios en la Escuela de niños del Salvador, de la que es segundo auxiliar, y que no se provea por ahora la plaza de primero.

También se aprueba.

Otro de Policía á la exposición de D. Jerónimo Gomez-Rodulfo, sobre permuta de terrenos, accediendo á la petición de dicho señor, queda aprobado.

Solicitudes de D. Victor Gorzo y de D. Manuel Muñoz Crego, para la vacante de segundo capataz del cuerpo de bomberos.

A informe.

Exposición de vecinos de la calle de la Libertad, quejándose de los fétidos olores, que dicen se desprenden de las pieles de ganado cabrío y lanar, que almacena en su casa de dicha calle D. Esteban de Esteban, y pidiendo que el Ayuntamiento intervenga para que desaparezcan los referidos olores.

A informe también.

Presupuesto adicional y cuentas. Se convocará á la Junta municipal para someter dichos documentos á su aprobación.

C. misi nes:

Hacienda manifiesta haber remitido á Salamanca el resto del importe del segundo trimestre de consumos.

Sanidad que, pedidas por el Alcalde, se han recibido cuatro cajas de vacuna.

Policia que el jardinero del Parque insistió en que necesita un ayudante en la estación actual.

Queda autorizada la Comisión para nombrarle.

El Sr. Moreno da cuenta de haber asistido en nombre del Ayuntamiento á los exámenes de la Escuela que dirige D. Manuel Verdejo, quedando muy satisfecho del resultado de los mismos, participando al Concejo la gratitud de dicho señor Verdejo, por haber enviado representación á los mencionados exámenes.

Se habla del abandono en que á juicio de

varios concejales se halla el cementerio, censurando que no se ponga en mejores condiciones, por economizar algunas pesetas.  
A las diez menos dos minutos se levanta la sesión.

**PEREGRINACION A ROMA.**

Con motivo del xxv aniversario de la elevación a la Silla de San Pedro de Su Santidad León XIII, se está organizando, para el próximo mes de Octubre, una peregrinación a Roma en la diócesis de Barcelona, á cual peregrinación podrán agregarse todas las personas de otras diócesis que quieran.

La Junta organizadora, que reside en dicha capital catalana, ha publicado una valiente alocución, animando á los católicos á acudir á la Ciudad Eterna á rendir público acatamiento al Venerable Anciano que rige los destinos de la Iglesia Católica.

Copiamos de la circular, que se nos ha remitido, para que se conozcan las condiciones desusadas del viaje á Roma, las siguientes

*Observaciones*

La peregrinación saldrá de Barcelona por tren en la mañana del 16 de Octubre próximo para llegar á Roma el 17 por la tarde.

Permanecerá en Roma nueve días saliendo de regreso en la mañana del Lunes 27 de Octubre para llegar á Barcelona el 28 por la tarde.

Aun cuando no de modo definitivo, el precio del viaje de ida y vuelta de Barcelona á Roma será:

Doscientas cincuenta pesetas en primera clase.

Ciento setenta pesetas en segunda clase.

Ciento cinco pesetas en tercera clase.

La comisión redacta una guía descriptiva del viaje y de los monumentos que han de visitarse y facilitará á los peregrinos, que lo deseen, datos y referencias sobre alojamiento en Roma.

Cuantos deseen inscribirse, ó adquirir datos, pueden dirigirse á la secretaria de la comisión de Peregrinación á Roma, establecida en la «Asociación de Católicos» calle de la Canuda, número 31.

¡Animo, católicos!

¡A Roma, á postrarse á los pies de León XIII!

**SUeltos y Noticias**

Esta semana se han verificado los exámenes en el Colegio de la Concepción vulgo de Ursulinas.

Los de los párvulos, que fueron el lunes, resultaron muy bien, agradando sobre manera á la escogida concurrencia, que los preseació, las respuestas de los pqueñuelos.

El martes y miércoles se celebraron los de las alumnas, llamando la atención el que analizaran palabras y verificaran, aunque sencillas operaciones de sumar; niñas de cinco ó seis años, siendo notable el grado de instrucción, que han demostrado poseer las de más edad en diferentes asignaturas, resolviendo las mayores problemas aritméticos y analizando periodos, escritos al dictado, algunos por cierto bastante difíciles en cuanto á ortografía.

No hay que decir que en doctrina, historia sagrada y francés las discípulas de las Ursulinas están á gran altura.

Y, respecto á caligrafía, es bien sabido que tienen excelente letra.

Han asistido este año á los exámenes del Colegio de la Concepción el señor arcipreste Don Julian Muñoz, el capellan de las Hermanitas D. Francisco Martín, el concejal señor Moreno en representación del Ayuntamiento, el el registrador de la propiedad, el juez de instrucción y el municipal, el notario Sr. Moñibas y otras distinguidas personas.

El domingo, 13 del corriente, falleció en esta ciudad, á la edad de 60 años, y después de haber recibido el Santo Sacramento de la Penitencia, nuestro buen amigo D. Fulgencio García López.

Fué alcalde y fundador de la Cocina Econó-

mica y dedicó su actividad é importante parte de su capital al fomento de diversas industrias.

A sus funerales, celebrados el lunes en la iglesia de San Juan, lo mismo que á la conducción del cadáver al cementerio de San Miguel y sepelio en el panteón de familia, asistió escogido acompañamiento.

Damos el más sentido pésame á toda su distinguida familia, especialmente á sus doloridos hijos y afligida hermana, y rogamos á los lectores hagan la caridad de encomendar á Dios el alma del finado.

Se ha dictado una R. O., por la que se prorroga la cobranza voluntaria de las cédulas personales hasta fin de Julio actual, en las provincias donde no se encuentre arrendada la expedición de las mismas, facultando al director de contribuciones para prorrogar dicha cobranza por más tiempo, si lo creyese conveniente.

Nuestro paisano y amigo Don Bernardo Sánchez, acreditado Cirujano-Dentista de Madrid, nos participa que permaneciera en Béjar hasta primeros de Septiembre, para atender á sus numerosos clientes, practicando extracciones sin dolor, teniendo establecido su gabinete de operaciones en la Plazuela de Martín Mateos, número 52, principal.

Consulta de 9 á 12, y de 3 á 6.

Clínica separada y gratuita para sus paisanos pobres, de 12 á 1, á cargo de su hijo el joven Cirujano-Dentista don José Sánchez.

Muy solemne y concurrida está la novena de la Virgen del Cármen, habiendo habido este año, durante los días que van de la misma, varias misas solemnes, una de ellas con sermón, como ya anunciamos.

En el presbiterio se han puesto colgadúras encarnadas y el altar se ha adornado con mayor suntuosidad que otras veces.

Nuestros plácemes á la cristiana familia, que tan bien sabe continuar la piadosa costumbre, que la legaron sus mayores.

Mañana será la fiesta de la Cofradía, como ya dijimos el sábado, predicando en ella D. Ramón Perez Craspo.

Por la tarde se hará la procesión á la hora y por las calles acostumbradas.

El jueves ocurrió una desgracia en las obras, que el Sr. Oliva tiene en construcción, en su fábrica de San Albín.

A un obrero que estaba trabajando en dicha obra, le cayó sobre la cabeza una piedra, produciéndole lesiones graves, siendo trasladado al hospital.

Lamentamos el accidente y deseamos la pronta curación del referido obrero.

Ayer falleció en esta ciudad el antiguo farmacéutico y exalcalde de la misma, nuestro particular amigo D. José María Vegue.

A su distinguida familia enviamos el pésame más sentido y pedimos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

La Residencia de Franciscanos del Castañar se ha aumentado con otro Religioso, el Reverendo Padre Fray Valentín Montero, al cual enviamos afectuosa bienvenida.

El martes subió al Cielo una preciosa niña de 4 años, hija de nuestro buen amigo y próximo pariente de nuestro director, D. Patricio Atienza y Agero.

Tanto para este como para su esposa deseamos resignación y consuelo en la seguridad que les da la fé cristiana, de que, al perder á su niña para la tierra, la han ganado para la Gloria, donde está rogando á Dios por ellos.

El conocido cirujano dentista, don J. León Arias, ha marchado á Salamanca, de donde volverá, para encargarse de los trabajos que se le confien.

Un joven de esta ciudad, con excelente letra y sabiendo la partida doble, desea colocarse en un escritorio ó despacho.

Referencias en nuestra redacción.

La Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul, celebrará junta general reglamentaria, el día 25 del corriente, en el coro de la iglesia de San Juan, á las cinco en punto de la tarde.

Se ruega la asistencia á los señores socios suscriptores.

Aunque con retraso vinieron las tormentas y lluvias de que hablamos el sábado.

Ya el lunes se presentó un importante cambio del S. O. con el que pareció iba á llover mucho, pero el viento N. O. primero y después el N. E. disiparon las nubes.

Hasta ayer, viernes, no llegaron á condensarse para producir la tempestad, que se desarrolló al anochecer con abundante lluvia.

Los fenómenos atmosféricos de ayer tarde creemos se repetirán, con intervalos, siendo variada la próxima semana.

**VARIEDADES.**

LA «VENGANZA» DE UNA HERMANA.

En una ciudad próxima á Lyon, al ver un obrero de ideas subversivas pasar á una Hermanita de la Asunción para la asistencia de enfermos á domicilio, fué presa de furor al mirar el hábito religioso y empezó á insultarla ferozmente.

—No nos conocéis, dijo la Hermana con dulzura; nosotras curamos á los enfermos.

—Entonces, respondió el obrero irónicamente, podreis curarme también á mí. Tengo un terrible callo en un pié que me hace sufrir mucho.

—¿Y por qué no?—respondió la Hermana. Vámonos á la farmacia próxima, donde encontraremos lo necesario para curaros.

Y la Hermana condujo inmediatamente al obrero confuso, primero á la farmacia, donde se procuró lo necesario, y después á casa de una enferma, donde estaba de guardia otra Hermana, y allí, entre las dos, curaron al obrero.

Aquella cura, hecha con toda delicadeza, por las Hermanas, arrodilladas á sus piés, acabó por arrancar al obrero lágrimas de reconocimiento, sin acertar cómo pudiese recompensarla.

La Hermana le dijo:

—¿Recordáis el Avemaria?

—Precisamente es la única cosa religiosa que recuerdo.

—Pues bien: en recompensa de nuestro trabajo, rezareis esta oración todos los días.

De esta manera la «venganza» de la Hermana fué completa.

EL HOMBRE MÁS RICO DEL MUNDO

Lo es indudablemente el monopolizador del negocio de los petróleos Thon Rockefeller, que tiene de renta anual 20 millones de dollars ó sea 100 millones de francos.

A su lado son poca cosa las fortunas de los Vanderbilt, Carnegia y demás millonarios americanos.

Hace una vida muy oscura y su heredera es su hija, que se casó hace poco con un humilde empleado despreciando príncipes, duques, etc.

Calcúlese, hoy que tanto puede el dinero, cual será la suma de influencia y la gente que moverá ese hombre con esa renta de 100 millones de francos, conseguida en las explotaciones de petróleo.

Si los petroleros españoles que apedrean conventos y atropellan procesiones pescaran la fortuna del petrolero yanqui... es de suponer que se hicieran conservadores.

¡Hasta en los petroleros nos llevan ventaja los Estados Unidos!

¡Y qué no hay distancia de petroleros á petroles!

EL CLARÍN.

Vibra el clarín; sus bélicos acordes resuenan en el vasto campamento, y el fiero relinchar de los corceles es al metal lo que á la voz el eco.

Dos legiones se áprestan al combate con rápidos y firmes movimientos, mientras el sol á las brillantes armas arranca esplendoroso centelleo.

Sigue el clarín vibrando; roncós gritos exhalar con furor todos los pechos y se acometen los opuestos bandos hasta chocar con horroroso estruendo.

Tiñense en sangre las lucientes hojas; el cañón y el fusil vomitan fuego; la tierra se estremece, tiembla, oscila, y con el humo se obscurece el cielo.

Cesa la lucha, alájase el vencido, cubren el campo mutilados restos y entre gritos de fervido entusiasmo el vencedor los coge por trofeos.

Y cuando, al desfilar los escuadrones, del bélico clarín se escucha el eco, parecen sus acordes triste canto que entona por el alma de los muertos!

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, núm. 2.—ADMINISTRACIÓN: Pardiñas, 93.—La correspondencia administrativa, á la Administración; la demás, á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, un mes, 0'50 ptas.—Un trimestre, 1'50.—Un año, 6.—Pagando un año adelantado, 5.—Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas, á precios convencionales.

RELOJERIA DE CARLOS MONTERO

SÁNCHEZ OCAÑA, 51, BÉJAR

—Habiendo tomado un saldo de relojes, sistema Roskopt, en acero y níquel, anuncio al público que los expendo á 13 pesetas, garantizados por un año.—Composturas á precios muy económicos.—Venta é instalación de timbres eléctricos.

DISPONIBLE.

L' UNIÓN



COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EL AÑO 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS TOTALES 103.052.340 FRANCOS

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á doscientos cuarenta millones de pesetas, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, puede entenderse con el Sub-director nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio.

CENTRO-PENSIÓN PARA ALUMNOS OFICIALES

DE LAS FACULTADES É INSTITUTO

CALLE DEL SILENCIO, NÚM. 1. SALAMANCA.

DIRECTOR, DON JOSE MAÑES CASAUX

En este Centro se une la enseñanza oficial con la doméstica, asistiendo sus alumnos á las clases del Instituto ó Facultad acompañados del Inspector respectivo y habiéndoles antes sido explicadas las lecciones por profesores titulares é idóneos, obteniéndose de esta forma, si el alumno corresponde, un seguro resultado á fin de curso.

Los internos son cuidados con esmero y abonan por pensión diaria 2'50 pesetas los alumnos del Instituto y 3 ídem los de Facultad. Pídanse reglamentos y detalles al Director.

RELOJERÍA DE ENRIQUE JIMENEZ

ANTIGUA CASA DE VENANCIO MUÑOZ DE LA PEÑA

ATENCIÓN

Relojes Remontuares de acero y níquel desde 10 pesetas en adelante, y de plata Remontuares desde 20 pesetas.—Despertadores desde 6 pesetas.—Gran liquidación de lentes de cristal de roca á 6 pesetas; ídem de agua desde 3 pesetas.—Composturas y ventas garantizadas de 1 á 3 años.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE SALES

DE BÉJAR.

En este centro de enseñanza, que dirigen los P. P. Salesianos, queda abierta la matricula, como los anteriores años, de alumnos internos, medio-pensionistas y externos de 1.ª y 2.ª Enseñanza, para el curso de 1902 á 1903.

Se admiten niños desde la edad de 7 años.

El objeto de los Salesianos es ofrecer á los padres de familia un establecimiento de enseñanza donde con plena seguridad puedan recibir sus hijos, no solo una esmerada instrucción, sino, lo que es más importante, una educación verdaderamente cristiana.

Para todos los detalles y admisión diríjanse al Sr. Director del mismo Colegio. Béjar.

Ciriaco Gil.

ofrece los siguientes artículos de temporada: Botellas de un litro, jarabe zarzaparrilla primera extra 2'25 pesetas; ídem de medio litro ídem, ídem, 1'25; ídem un ídem, ídem, limón, 2'25; ídem un ídem, ídem, ídem, naranja, 2'25; ídem un ídem, ídem, ídem, agraz, 2'25.—Precios especiales, de dos botellas en adelante.—Por medida, dos pesetas litro.—Cerveza «Cruz Blanca», con casco, 0'90.—Sidra champagne ídem, ídem, 1'50.—Gran surtido en vinos y licores.

92, PARDIÑAS, 92.

Hijo de M. Hernández

Esta antigua casa deseando favorecer cada día más á su escogida y numerosa clientela, no ha escatimado en la actual temporada de verano de verificar sus compras directamente de las fábricas más importantes de España, ofreciendo un completo surtido en calzado de señora, caballero y niños, tanto en lona, como en color, mate y charol, en formas completamente nuevas.

Gran variedad en zapatos de lona, y donde elegir toda clase de alpargatas.

Última novedad en bastones, sombrillas y sombreros de señora y niños con cascos para adornar.

Excelentes marcas de todos los géneros ultramarinos y frutos del país: especialidad en refrescos, jarabes de zarza, limón y naranja, agraz y grosella, en elegantes botellas de litro, forma sifón, y la acreditada cerveza de la «Cruz Blanca».

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_